II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24356 *Resolución de 16 de noviembre de 2026, del Ayuntamiento de Artés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9795, de 16 de noviembre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agentes de la Policía local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Artés, 16 de noviembre de 2026.–El Alcalde, Enric Forcada Valiente.

cve: BOE-A-2026-24356
Verificable en https://www.boe.es